



Compras

Tribunal Supremo Electoral

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL: Guatemala, veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.-----

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la Jefa de la Sección de Compras y Contrataciones, mediante oficio número SCC-O-185-03-2019, de fecha 11 de marzo de 2019, remite Pedido POE No. DE-029-2019, de fecha 21 de enero del año en curso, en el cual se solicita la **ADQUISICIÓN DE DOCE (12) CARTUCHOS PARA PLOTTER HP DESINGJET 500 EN COLORES NEGRO, CYAN, AMARILLO Y MAGENTA; DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295) CARTUCHOS PARA PLOTTER HP DESINGJET T770 EN COLORES GRAY, PHOTO BLACK, MATTE BLACK, YELLOW, MAGENTA Y CYAN.**-----

CONSIDERANDO: Que la literal f) del artículo 44 de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Tribunal Supremo Electoral podrá, durante el ejercicio fiscal en el que se realicen procesos electorales y de consulta popular, realizar de manera directa, las adquisiciones públicas directamente vinculadas a la realización de estos eventos.-----

CONSIDERANDO: Que el artículo 2 del Acuerdo No. 29-2019, de fecha 23 de enero de 2019 del Tribunal Supremo Electoral, aprueba los procedimientos de: **a)** "adquisición de bienes, suministros y servicios, de forma directa -por excepción- para montos desde Q. 90,000.01 hasta Q. 900,000.00, aplicable para Comicios Electorales".-----

CONSIDERANDO: Que obran en el expediente de mérito, los siguientes documentos: **a)** Pedido POE No. DE-029-2019, de fecha 21 de enero del año en curso, de la Directora Electoral; **b)** Constancia Interna de Disponibilidad Presupuestaria (CIDP) de fecha 14 de febrero del año en curso, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Institución; **c)** Invitación a los interesados en participar en la presentación de ofertas para dicha adquisición; **d)** Términos de Contratación, elaborados por la Sección de Compras y Contrataciones, como dependencia responsable; **e)** Formulario de oferta; **f)** Oficio SCC-O-261-03-2019, de fecha 22 de marzo de 2019, mediante el cual la Jefa de la Sección de Compras y Contrataciones, informa que las observaciones realizadas oportunamente, fueron resueltas que se continúe con el trámite correspondiente; por lo que esta Presidencia, estima procedente autorizar que se inicie el trámite del procedimiento de adquisición de bienes, suministros y servicios, de forma directa -por excepción- y en ese sentido debe resolverse.-----

POR TANTO: Esta Presidencia, con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos citados, 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 9 numeral 3, literal a) de la Ley de Contrataciones del Estado; **RESUELVE:** **I)** Autorizar que se inicie el trámite del Procedimiento de adquisición de bienes, suministros y servicios, de forma directa -por excepción-, para la **ADQUISICIÓN DE DOCE (12) CARTUCHOS PARA PLOTTER HP DESINGJET 500 EN COLORES NEGRO, CYAN, AMARILLO Y MAGENTA; DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295) CARTUCHOS PARA PLOTTER HP DESINGJET T770 EN COLORES GRAY, PHOTO BLACK, MATTE BLACK, YELLOW, MAGENTA Y CYAN;** **II)** Aprobar los Términos de Contratación y Formulario de Oferta para la adquisición de los bienes descritos en el numeral romano que precede; **III)** Aprobar el texto de la invitación a los interesados en participar en la presentación de



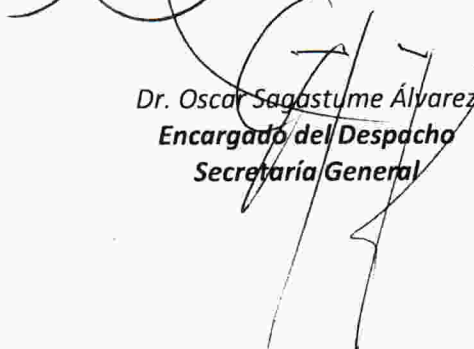
Tribunal Supremo Electoral

ofertas y autorizar al Encargado del Despacho del Departamento de Comunicación, para que publique dicha invitación, en la página web del Tribunal Supremo Electoral, durante el plazo de cinco (5) días hábiles; **IV)** Integrar la Junta Receptora de Ofertas con: Breshner Joaquín Lemus Godínez, Carlos Alfonso Samayoa Gracias, Adalberto Méndez Santiago, como miembros titulares y Ricardo Leonel Morales Gálvez, Silvia Castellanos Escobar, como miembros suplentes. **V)** Integrar la Comisión Receptora de Bienes o Suministros con: Jorge Adolfo Osuna Gordillo, Juan Carlos Jocol Velásquez, Valvert Francisco Borrayo Santizo, como miembros titulares y Miguel Ángel Arriola Gordiano, Marvin Leonel Morales Chávez, Odra Elizabeth López Gramajo, como miembros suplentes; **VI)** Integrar la Comisión Liquidadora con: Sergio Antonio Escobar Antillón, Lisbeth Gisela Ramírez Mena, Gladys Betzabé Sandoval González, como miembros titulares y María Lucrecia Morales Molina, Estuardo Fernando Guerra, Yojana Lilibeth Mazariegos Palacios, como miembros suplentes; **VII)** Trasládese el expediente de mérito a la Sección de Compras y Contrataciones, para que continúe con el trámite que corresponde. **VIII)** Comuníquese la presente disposición a los involucrados y dependencias respectivas, para su conocimiento y efectos que pudiesen corresponder.-----


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizari
Magistrado Presidente



ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Álvarez
**Encargado del Despacho
Secretaría General**

